

Rionegro, octubre 10 de 2023.

Señor

GERARDO VANEGAS

Subdirector Administrativo y financiero

Escuela contra la Drogadicción

Ciudad.

Cordial saludo.

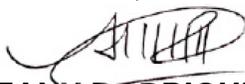
REFERENCIA: SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CUOTAS DE LA MUJER CONSAGRADA EN LA LEY 581 DE 2000.

Teniendo en cuenta que este mes se debe presentar el informe de verificación del cumplimiento de ley de cuotas de la mujer consagrado en la ley 581 de 2000 artículos 12, 16 y siguientes; por favor me colabora con la siguiente información la cual debe enviar a la oficina de control interno a más tardar 18 de octubre.

1. ¿Indicar si se reportó a través del formulario previsto por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Procuraduría General de la Nación, denominado REPORTE DE INFORMACIÓN LEY DE CUOTAS dicha información del año 2022? Adjuntar evidencia.
2. ¿Indicar del total de cargos directivos del máximo nivel decisorio cuántos están ocupados por mujeres?
3. ¿De los otros niveles decisorios que existen en la entidad cuántos cargos están ocupados por mujeres, y cuántos por hombres y cuántas vacantes hay a la fecha?
4. Adjuntar la planta de cargos actualizada a la fecha.

Por su atención, mil gracias.

Atentamente,



ELEANY RODRÍGUEZ CANO

Jefe oficina Control Interno

ECD.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

Escuela Contra La Drogadicción

Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro - Antioquia

Correo electrónico: Comunicaciones@escuelacontraladrogadiccion.gov.co

www.ecd.gov.co

NIT: 901341579-3